

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

(curso 2023/24)

<b>Titulación</b>	<b>GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL</b>
<b>Plan de Estudios</b>	Orden Ministerial de 30 de octubre de 2009 (BOE de 5 de enero de 2010).

<b>Asignatura</b>	TÉCNICAS DE TRABAJO COOPERATIVO Y COMUNICACIÓN EN GRUPO	<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Código</b>	800272	<b>Idioma</b>	Español
<b>Carácter</b>	Optativa	<b>Curso</b>	3º
<b>Módulo</b>	Formación Complementaria		
<b>Materia</b>	Intervención Socioeducativa		

EQUIPO DOCENTE		
Profesor	Email	URL
CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ	cvillora@cesdonbosco.com	<a href="https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/">https://cesdonbosco.com/carmen-villora-sanchez/</a>

### 1.- PRESENTACION

La intervención socioeducativa con los diferentes colectivos precisa que la educadora o educador social domine las técnicas y estrategias de trabajo cooperativo para favorecer el aprendizaje grupal.

También debe conocer y aplicar las metodologías activas de trabajo cooperativo y comunicación en equipo en los ámbitos propios de intervención de la Educación Social.

### 2.-COMPETENCIAS

<b>Generales</b>	CG 17. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa
------------------	---



<b>Transversales</b>	<p>CT5. Valorar la importancia del liderazgo, el espíritu emprendedor, la creatividad y la innovación en el desempeño profesional.</p> <p>CT6. Valorar la importancia del trabajo en equipo y adquirir destrezas para trabajar de manera interdisciplinaria dentro y fuera de las organizaciones, desde la planificación, el diseño, la intervención y la evaluación de diferentes programas o cualquier otra intervención que lo precisen.</p> <p>CT7. Conocer y utilizar las estrategias de comunicación oral y escrita y el uso de las TIC en el desarrollo profesional.</p> <p>CT8. Adquirir un sentido ético de la profesión.</p> <p>CT9. Conocer y aplicar los modelos de calidad como eje fundamental en desempeño profesional.</p> <p>CT10. Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.</p>
<b>Módulo</b>	<p>CM 17.3. Valorar la importancia de determinadas técnicas específicas, adecuadas para la intervención en determinados ámbitos profesionales del educador social.</p>
<b>Materia</b>	<p>CM 17.3.3. Aplicar técnicas de trabajo cooperativo y comunicación en grupo en contextos adecuados para facilitar la integración.</p>

### 3.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al superar la asignatura se espera que el alumnado:

- Valore el potencial educativo de las relaciones interpersonales existentes en cualquier grupo.
- Realice diagnósticos de los problemas que algunas personas pueden tener para trabajar conjuntamente a efectos de poder aumentar la eficacia de los grupos.
- Aplique técnicas de trabajo cooperativo y comunicación en grupo en contextos adecuados para facilitar la integración.
- Desarrolle metodologías activas de trabajo cooperativo y comunicación en equipos de distintos ámbitos de intervención socioeducativa.

### 4.- CONTENIDOS

- Tema 1. Fundamentos teóricos del trabajo cooperativo.
- Tema 2. Trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.
- Tema 3. Técnicas de trabajo cooperativo en los diferentes ámbitos de la educación social.
- Tema 4. Trabajo cooperativo y comunicación en grupo.

### 5.- METODOLOGÍA DOCENTE

#### 5.1.- Actividades formativas



ACTIVIDAD/ TIPOLOGÍA	DESCRIPCIÓN GENERAL	COMPETENCIAS ASOCIADAS	ECTS <sup>1</sup> (horas)
Exposición (presencial)	Exposición de los contenidos mediante presentación del profesor de los aspectos esenciales de las materias.	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9	15% de la carga del módulo 172,5h/ECTS
Actividades prácticas (presencial)	Clases prácticas en el aula, laboratorio o seminario, individuales o en pequeño grupo, para la realización de actividades y resolución de problemas propuestos por el profesor.	CM 1.2.4; CM 1.1.5; CM 1.1.7; CM 2.1.1.; CM 2.1.5; CM 2.1.6; CM 2.1.7	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Tutorías (presencial)	Tutorías iniciales de proceso y finales para el seguimiento de los logros de aprendizaje	CM 2.1.6	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS
Trabajos tutelados (no presencial)	Trabajo de campo y realización de proyectos tutelados individuales o en pequeño grupo	CM 2.1.3; CM 2.1.7; CM 2.1.8	10% de la carga del módulo 115h/ECTS
Estudio independiente (no presencial)	Trabajo independiente del alumno para la consulta de bibliografía y el estudio de los contenidos de las materias	CM1.1.1; CM 1.1.2; CM1.1.3; CM1.2.4; CM 1.1.6; CM 1.2.1; CM 1.2.2.; CM 2.1.2; CM 2.1.4; CM 2.1.5; CM 2.1.8; CM 2.1.9; CM 2.1.6	60% de la carga del módulo 690h/ECTS
Campus Virtual (no presencial)	Utilización de las Tic para favorecer el aprendizaje, como instrumento de consulta, tutoría online y foro de trabajo.	CM 2.1.8	2,5% de la carga del módulo 28,75h/ECTS

## 6.- EVALUACIÓN

### 6.1. Criterios de Evaluación

Con el objetivo de constatar la adquisición de las competencias descritas, se emplean técnicas de evaluación variadas. Para obtener la nota final aprobada, es necesario alcanzar al menos el 50% de la puntuación máxima en cada una de ellas.

Se tendrá en cuenta la asistencia regular del estudiante (no menos del 75%) para la calificación, tanto en primera como en 2ª convocatoria, de las técnicas de evaluación que requieran presencialidad.

Es decir, aquellas técnicas que evalúan competencias como destrezas de trabajo en equipo, estrategias de comunicación interpersonal y oral, en otras, requieren la participación activa del estudiante en el desarrollo de las clases. Además, por su propio carácter (trabajos y casos prácticos grupales, exposiciones, debates...) no pueden ser realizadas en otro momento ni sustituidas por otras.

El profesor, en el desarrollo de su docencia, podrá incluir requisitos de evaluación para las diferentes técnicas que se detallarán en las plantillas o rúbricas de evaluación pertinentes.

#### CRITERIOS COMUNES DE CORRECCIÓN

Penalización del plagio o intentos de engaño en las técnicas de evaluación, suponiendo la pérdida de la convocatoria. El docente estimará si precisa aplicar técnicas complementarias en caso de detectarlo.

<sup>1</sup> Conforme el reparto de créditos ECTS que aparece en la memoria verificada en la materia a la que pertenece esta asignatura.

Realización y entrega en fecha y forma establecida las actividades y trabajos encomendados.

Para la cita y referencia de fuentes de información de los trabajos académicos, el alumnado debe seguir las recomendaciones de las normas APA 7º Ed.

Ortografía en los trabajos académicos y en las pruebas escritas: Entendemos que el alumnado universitario tiene asumidas las capacidades lingüísticas en relación a la expresión oral y escrita. Por tanto, es primordial y obligatorio la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), gramatical y léxica en los trabajos y exámenes realizados como condición imprescindible para superar la asignatura.

En los criterios de evaluación, se atenderán las indicaciones que el SQUAE haga llegar al profesorado del alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo

#### ALUMNOS DE SEGUNDAS Y SUCESIVAS MATRÍCULAS

Para el alumnado de segundas y sucesivas matrículas se tendrán en cuenta los criterios generales de evaluación.

El alumnado de segundas y posteriores matrículas realizarán el examen y el trabajo de investigación, con una ponderación del 50% cada parte.

Se entregan ambos al final del semestre.

### 6.2. Técnicas de Evaluación

TÉCNICA	TIPO DE PRUEBA	PONDERACIÓN
Pruebas escritas	Se realizará un examen al final del semestre. Consiste en 5 preguntas breves (1 punto cada una) y dos temas de desarrollo (2,5 cada uno). Se valorará el dominio conocimientos teóricos, la ampliación con bibliografía de la programación, la reflexión y análisis del estudiante en sus respuestas.	50%
Proyectos	Se exige un trabajo de investigación en el ámbito de las metodologías activas de trabajo cooperativo y comunicación en grupo.	50%
Debates y exposiciones		
Casos prácticos		
Otros		

### 6.3.- Sistema de Evaluación

El sistema de calificación se realiza según los criterios descritos en el **RD1125/2003**

<https://www.boe.es/buscar/pdf/2003/BOE-A-2003-17643-consolidado.pdf>

## 7.- DOCUMENTACIÓN Y RECURSOS

### 7.1.- Bibliografía Básica

- Baró, T. (2012). *La gran guía del lenguaje no verbal*. Paidós.
- Caballero, M.A. (2011). *Talleres sociales: Habilidades sociales, resolución de conflictos, control emocional y autoestima*. CCS.-
- Castanyer, O. (2012 - 35ª ed). *La asertividad. Expresión de una sana autoestima*. Desclée de Brouwer.-
- Canovas, J. F. (2021). *El lenguaje no verbal en la comunicación online*. Amat.-
- Montejano, D. y Arranz, E. (2021). *Aprendizaje cooperativo*. Creando.-
- Sánchez Hernández, C. (2019). *Aprendizaje colaborativo y técnicas de simulación*. Tirant lo Blanch.

### 7.2.- Otros recursos

Páginas web de administraciones públicas y privadas como: Organismos públicos dedicados a asuntos sociales, de carácter estatal, autonómico y local, Unicef, OCDE, UNESCO, Instituto de la Mujer, Instituto de la Juventud, Cáritas España, FAD, etc.

Destacan:

- Documentación Social. Revista para pensar la intervención social. <https://documentacionsocial.es/>
- Plataformas Sociales Salesianas. Revista En la Calle: <http://www.revistaenlacalle.org/>
- RES. Revista de Educación Social Portada - RES. [eduso.net](http://eduso.net).
- Portal de Educación Social: EDUSO. La Puerta de la Educación Social
- Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid: <http://www.cpeesm.org/>

**REVISADO Y CONFORME:**

CARMEN VÍLLORA SÁNCHEZ  
Coordinadora de grado.

**FECHA:** 18/07/2023